

PROGRAMA DE GOBIERNO

2012-2015

¡PAIPA!
“UNIDOS RUMBO AL PROGRESO”

Agosto 2011

I. PRESENTACION

Estamos convencidos que los Paipanos mantenemos firme la ESPERANZA de mejores días para todos, con el establecimiento de una profunda **TRANSFORMACION**. Anhelamos construir un municipio horizontal en el que la pobreza, la exclusión y el subdesarrollo, sean reemplazados por el ***bienestar colectivo con autonomía de gestión municipal***, la ***inclusión con igualdad de oportunidades*** y el ***desarrollo productivo de base ancha***; lograr LA PAIPA HORIZONTAL QUE TODOS QUEREMOS.

Sin embargo, creemos que la **TRANSFORMACION** será posible únicamente con un cambio de modelo; necesitamos comprender que nuestro municipio será mejor, no sólo por lo que hagan los gobiernos para la gente, sino además, y, fundamentalmente, por lo que hagamos las ciudadanas y ciudadanos paipanos por nosotros mismos, por nuestra sociedad y por el municipio.

Este documento es el resultado del esfuerzo de un grupo de personas que integran el equipo de trabajo, que conforman amigos y paisanos que se orientan bajo el lema “**UNIDOS RUMBO AL PROGRESO**”, que quieren y aman a su pueblo, que contiene las necesidades, requerimientos y expectativas de la comunidad y que es nuestro deber cumplirlo al pie de la letra una vez los resultados del ejercicio democrático nos den la oportunidad de dirigir los destinos de nuestro municipio durante el período 2012– 2015 .

Contempla los ejes esenciales del desarrollo social del municipio, más allá del concepto de desarrollo de capital humano; la educación y los instrumentos tecnológicos como herramientas básicas para alcanzar mejores condiciones de vida; la sostenibilidad ambiental como sustento de la producción presente y futura; el fortalecimiento del turismo y ecoturismo como alternativa para el desarrollo económico y la generación de empleo; la Identidad social considerada como el grado de consenso de todos los miembros de la comunidad Paipana en generar un verdadero sentido de pertenencia y conciencia de cambio para hacer de Paipa un pueblo pujante económica y socialmente.

II.VISION

Finalizada nuestra administración en el 2015 la ciudadana y el ciudadano serán el capital más importante de nuestra Paipa, por encima de las riquezas materiales, a fin de que el mismo pueda lograr, en un ambiente de igualdad, oportunidad, de convivencia armónica y pacífica, su bienestar y progreso; la materialización de sus más altas aspiraciones a tiempo de construir el bienestar colectivo. Vamos a convertir a Paipa en un escenario donde el actor más importante sea la mujer y el hombre Paipano, un escenario en el cual, cada uno de nosotros sea el gran protagonista de su presente, el gran constructor de su futuro, el actor principal de la **TRANSFORMACION**.

III. MISION

Vamos a convertir al ser humano en el constructor de su futuro, su familia, la sociedad y el municipio. Vamos a generar los instrumentos necesarios para que los ciudadanos, mujeres y hombres , niñas y niños y adolescentes gocen de todas las condiciones necesarias para esa **TRANSFORMACION**; vamos a garantizar la **SEGURIDAD HUMANA** como piedra angular del desarrollo, entendida ésta como seguridad social (salud, educación, vivienda y trabajo), jurídica, laboral, económica, alimentaria, con un modelo de desarrollo humano sostenible, transparente, descentralizado, democrático y participativo, garantizando la inversión en el ciudadano como actor de la transformación.

IV. PERFIL

Luz Amanda Camargo Vargas

Nacida el 01 de agosto de 1963 en Paipa Boyacá

Hija de Nicolás Camargo Benítez y María Isabelina Vargas Barrera.

Mayor de 7 hermanos

Formación académica:

- Inicio la primaria en la escuela de Toibita y culmina en la escuela urbana de niñas.
- Bachillerato en el instituto Técnico Agrícola de Paipa.
- Administradora de Empresas de la Universidad de Boyacá.

Adelanto estudios en:

- Posgrado en Gerencia de gobierno y Gestión Pública en la Universidad Jorge Tadeo lozano de Bogotá.
- Formulación de Proyectos y Gestión Pública Territorial en la Escuela Superior de Administración Pública. (**ESAP**).
- Logoterapia y Farmacodependencia en la Universidad Santo Tomas.
- Derechos Humanitarios en la Pontificia Universidad Javeriana.

En la parte laboral:

1. Inicia a la edad de 18 años como mensajera en Telecom Paipa, y luego como operadora del télex.
2. En el Instituto de Transito de Boyacá como Auxiliar Administrativa.
3. En la Secretaría de Agricultura del Departamento de Boyacá como Auxiliar Administrativa.
4. En 1989 inicia a laborar en la Alcaldía de Paipa durante 17 años desempeñándose en diferentes dependencias:

Siendo su primer cargo:

- **Administradora de personal**
- Auxiliar Administrativo **Inspección Municipal**
- Auxiliar Administrativo **Secretaría de Gobierno**
- Auxiliar Administrativo **Almacén**
- Auxiliar Administrativo **Control Interno**
- Auxiliar Administrativo **Recepción**
- Auxiliar Administrativo **Núcleo Educativo**
- Auxiliar Administrativo **Alcaldía Municipal**
- Auxiliar Administrativo **Secretaría de Planeación.**

Y los últimos 9 años como **Administradora del Sisben.**

El 8 de marzo del 2005 día internacional de la mujer como reconocimiento fue encargada alcaldesa por un día de esta localidad mediante decreto.

- Renuncia en el **año 2006** a la carrera administrativa para trabajar por la comunidad y presenta su nombre como **candidata a la alcaldía de Paipa** para el periodo **2008-20011**. Obteniendo la segunda votación.
- Toca las puertas de la Gobernación de Boyacá ingresando a laborar en la Secretaría de Participación y Democracia, desarrollando el proyecto de Operativización de las funciones de la secretaria, recorriendo los 123 municipios del departamento de Boyacá.
- Asesora de proyectos al instituto de deportes de Tunja (IRDET), gestionando importantes recursos para el desarrollo y mantenimiento de escenarios deportivos.
- Candidata para la alcaldía de Paipa periodo 2012-2015 aportando sus conocimientos y liderazgo para trabajar por toda la comunidad.

V. MANDATO

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 1, Declaración Universal de Derechos Humanos

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio cuya jurisdicción dependa una persona.

Artículo 2, Declaración Universal de Derechos Humanos

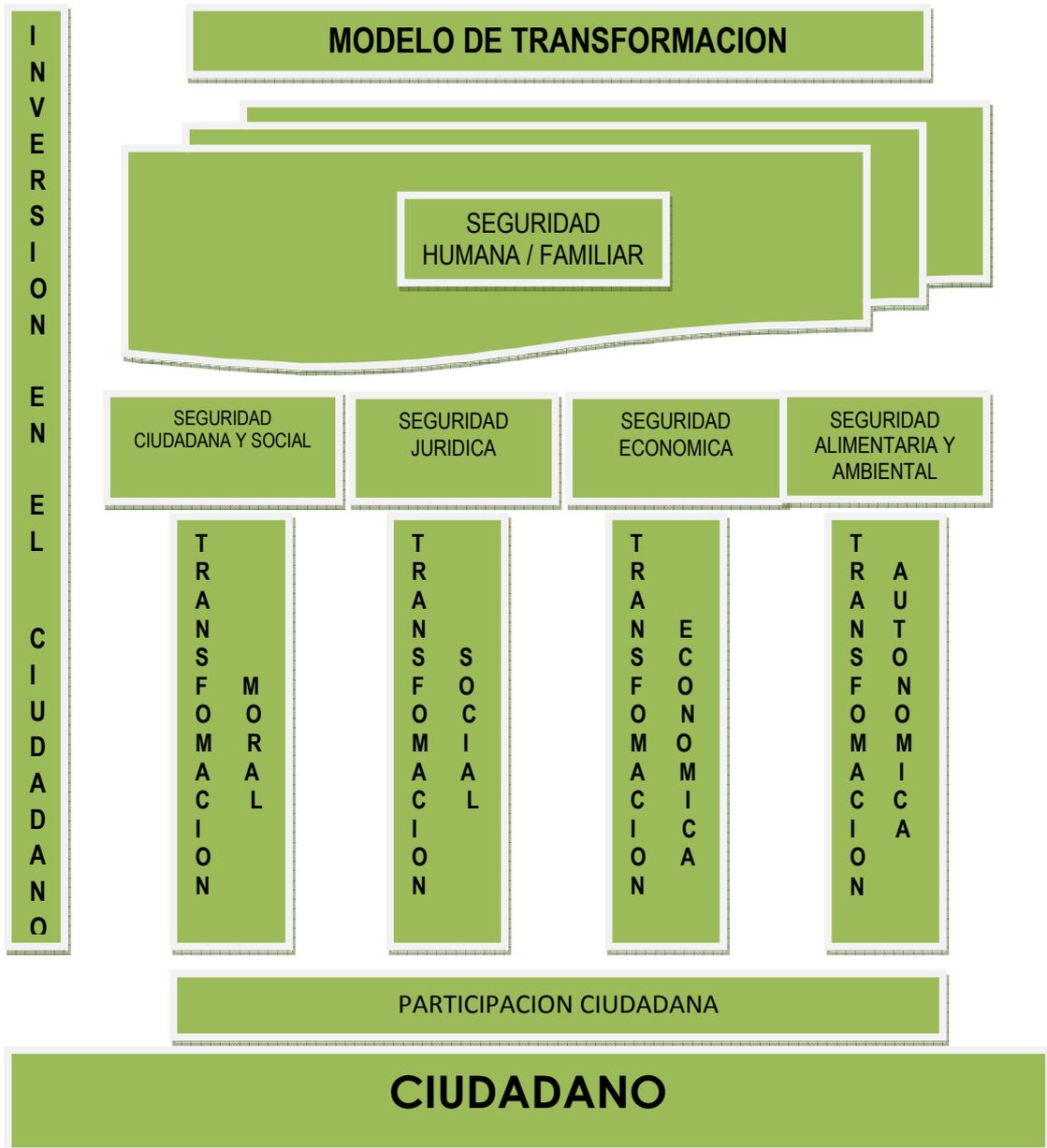
VI.COMPROMISOS HUMANOS

Como Paipana, de familia humilde, respetuosa y honesta, me propongo continuar aplicando las buenas costumbres que he aprendido en mi familia y comunidad, a fin de lograr el bienestar social de mis conciudadanos y modelo de nuestros hijos, donde el beneficio social este siempre por encima del interés particular así:

- **Honestidad** en todas mis actuaciones para que lo que diga, piense y haga sea coherente con el bien común y el interés general.
- **Transparente** en el manejo de los recursos, para lo cual nos comprometemos a rendir cuentas a la comunidad sobre todas nuestras actuaciones y a tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos aquí consignados.
- **Solidaria** con la comunidad en los momentos de dificultades y de éxito.
- **Equitativa** en el proceso de toma de decisiones para que cada ser humano tenga las mismas posibilidades en el ejercicio responsable de sus derechos y deberes.
- **Tolerante**, disponiendo siempre de nuestra capacidad para entender, respetar y valorar a los demás.

- **Participativa** para que el desarrollo y el logro de las condiciones de bienestar general se conviertan en una responsabilidad de todos, como proyecto de destino común.

- **VII. PROCESOS DE GOBIERNO**



VII.1 EJES DE LA TRANSFORMACION

Reconociendo que Paipa es un municipio rico en recursos naturales, no obstante, estamos convencidos que el mayor capital es nuestra diversidad cultural, colectivamente hablando, pero fundamentalmente, la fortaleza individual que subyace en cada uno de nosotros. Creemos en la fuerza e integridad del individuo y su potencial transformador. Cuando sostenemos que vamos a generar las condiciones necesarias, hablamos de garantizar la SEGURIDAD HUMANA, Para lo cual el programa de gobierno tiene definidos los EJES DE LA TRANSFORMACION sobre cuya base nuestro gobierno trabajará con todos y cada uno de las ciudadanas y ciudadanos.

TRANSFORMACION MORAL

TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMACION PRODUCTIVA, ECONOMICA y AMBIENTAL

TRANSFORMACION AUTONOMICA

VII.1.1.TRANSFORMACION MORAL

Con nuestro gobierno vamos a materializar un anhelo de siempre, la transformación moral de una sociedad que requiere reconstruirse, utilizando instrumentos de educación y administrando adecuadamente. Debemos propender a que todas las actividades, sean públicas o privadas se realicen en un marco de absoluta transparencia.

VII.1.2 TRANSFORMACION ECONOMICA, PRODUCTIVA Y AMBIENTAL

INCLUSION CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El eje más importante de nuestra propuesta económica está centrado en el ciudadano y por lo tanto son pilares fundamentales elementos como la salud, educación, cultura, vivienda, empleo y servicios básicos.

En el mundo la sociedad industrial hoy se ha convertido en una sociedad del conocimiento, si nuestro municipio ha estado fuera del esquema industrial, actualmente se encuentra al borde de mantenerse fuera del nuevo modelo de desarrollo en ese entendido que nuestro propósito es insertar al ciudadano paipano en la industria.

La reactivación del sector productivo del municipio se constituye en un factor clave para propiciar la creación de riqueza expresada en transformación productiva, progreso técnico, desarrollo de infraestructura; lo que permitirá mejorar el desempeño competitivo y generación de empleo.

Para lograr la reactivación, nuestro propósito es fortalecer la agroindustria, la modernización y promoción de los servicios turísticos que ofrece el municipio, la implementación de tecnologías apropiadas en los procesos productivos agropecuarios y de desarrollo sostenible del campo.

Para lograr estos propósitos se llevarán a cabo los siguientes programas y proyectos:

❖ **Mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural :**

- Garantizar mantenimiento permanente de la red vial, pavimentación, construcción de obras de arte, de acuerdo a los recursos del municipio.
- Fortalecer la capacidad de gestión y coordinación con el nivel nacional, regional, subregional y departamental para la obtención de recursos económicos y financieros que complementen la inversión en proyectos de infraestructura vial y transporte.
- Liderar y gestionar el mejoramiento de la red vial que comunica al municipio con la provincia y el departamento.
- Gestionar recursos para la ampliación de la red vial terciaria.

❖ **Promoción y gestión de ciencia y tecnología:**

- Con el concurso del departamento e instituciones públicas y privadas crear un sistema municipal de educación, ciencia y tecnología articulando las instituciones generadoras de conocimiento con los sectores productivo, educativo y micro empresarial.
- Promover convenios para la investigación y la transferencia de ciencia y tecnología con instituciones departamentales, nacionales e internacionales.
- Promover y convocar la participación del sector privado para la investigación e Implementación de la agro-tecnología en el municipio.
- Con la participación de la comunidad formular y gestionar proyectos eco-turísticos sostenibles.
- Apoyo al desarrollo agroindustrial con recursos de cooperación internacional.

❖ **Productividad y competitividad:**

- Avanzar en el proceso de desarrollo económico dentro del marco de la globalización para fortalecer la competitividad de la producción con lo cual se adelantarán las siguientes acciones:
- Promover la realización de convenios con instituciones públicas y privadas del orden departamental, nacional e internacional para la organización de grupos o empresas asociativas con el fin de abrir nuevos espacios de mercado de productos agropecuarios.
- Potenciar la asistencia técnica municipal con la asesoría y capacitación del departamento, ICA, SENA y Universidades.
- Promover y fortalecer la organización gremial de la comunidad campesina para el desarrollo de proyectos productivos.
- Gestionar y ejecutar proyectos de adecuación de tierras.

TURISMO

Paipa, en todos sus rincones tiene un potencial turístico de incalculable riqueza, ha sido tímidamente explotado hasta el presente y lo poco que se ha aprovechado constantemente ha estado amenazado por la inseguridad jurídica para las inversiones.

Nuestro municipio es considerado la capital turística del departamento de Boyacá y la actividad económica más importante de nosotros los Paipanos, es por ello que en este cuatrienio le vamos a apostar a posicionarlo en lo más alto, para ello utilizaremos las siguientes estrategias para mejorarlo y fortalecerlo

- Generar sistemas de Información utilizando tecnología de punta para la divulgación de las potencialidades turísticas del municipio.
- Capacitar sobre cultura ciudadana, buenos modales en la atención al Visitante con la premisa “Turista satisfecho trae más Turistas.
- Mejorar las condiciones de tránsito y movilidad haciendo énfasis prioritariamente en los comportamientos de temporadas altas de afluencia de turismo al municipio de Paipa y generar una cultura de respeto de las Normas de Tránsito.
- Incentivar proyectos de inversión en agroturismo, ecoturismo, turismo rural, y senderismo
- Capacitar a todos los empleados, vendedores de productos turísticos y demás (artesanías, almacenes comerciales, ropa, calzado restaurantes etc.) en un programa que lo llamaremos atención y servicio al cliente turístico con el fin de mejorar el servicio prestado.
- Capacitar Paipanos como guías turísticos certificados y que además dominen varios idiomas para orientar al turista extranjero
- Ampliar y fortalecer los servicios ofrecidos Fomentando el Turismo, con paquetes turísticos innovadores.

- Establecer alianzas nacionales e internacionales de promoción turística e inversión extranjera para el desarrollo del turismo de salud y bienestar.

DESARROLLO AMBIENTAL

Teniendo en cuenta los componentes más críticos de la problemática ambiental del municipio, se deberá buscar estrategias que contribuyan a la mitigación de los impactos ambientales generados por la acción antrópica en cada uno de los sectores productivos, con el fin de preservar, proteger y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente en el mediano y largo plazo, considerando que dicho medio es clave en el desarrollo integral y subsistencia de las futuras generaciones. De acuerdo a lo anterior se plantean las siguientes estrategias con el fin de cumplir con los objetivos planteados.

De acuerdo a la AGENDA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO, elaborada por CORPOBOYACA, se estableció un elemento muy importante integrado por los ecosistemas estratégicos y que no se les ha dado la importancia que merecen y que es vital incorporarlos en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando la funcionalidad de la base natural, permitiendo apuntar hacia un desarrollo sostenible, con el apoyo de las comunidades circundantes. En conjunto los ecosistemas estratégicos, sin tener en cuenta los bosques, cubren una superficie de 6.397,36 hectáreas, que representa el 20,91% del área total del municipio.

POLITICAS AMBIENTALES

Formulación de políticas de tierra, que coadyuven a:

- Mitigar la presión de expansión de la frontera agropecuaria sobre las áreas de paramo.

Crear instrumentos compensatorios, para actividades de conservación como:

- Integrar saberes tradicionales con el conocimiento científico para la implementación y seguimiento de estrategias de conservación, restauración ecológica de predios degradados.
- Fortalecimiento y articulación de las políticas ambientales de la región, a través de conectividad e integración de los municipios.
- Creación de un vivero de especies nativas endémicas de la región, que permitan garantizar la preservación y recuperación de los ecosistemas, en especial las cuencas hídricas.

- Monitorear la calidad del aire, con respecto a las emisiones de cenizas y oxido de azufre (lluvia acida).
- Turismo ecológico y rural: implementar planes y programas de bajo impacto ambiental con ello se lograra integrar la conservación y el desarrollo económico por medio de un manejo creativo y sostenido de los recursos naturales y la belleza ambiental que posee el municipio, en cada una de sus veredas.
- Realizar estudios de adaptabilidad y programas de monitoreo que permitan diseñar estrategias de mitigación de la presión en los ecosistemas, a causa del cambio climático.
- Implementar programas de educación ambiental dirigida a las instituciones educativas, organizaciones sociales y población en general con el fin de crear una cultura ambiental.

DESARROLLO AGROPECUARIO

El sector agropecuario del municipio cobra gran relevancia para el desarrollo socioeconómico de la población en general y en especial para aquellos habitantes de la zona rural, teniendo en cuenta que un 98.9% del área total corresponde a esta. Los productores agropecuarios en general deben su sustento a la producción de productos agropecuarios tradicionales como: Papa, Frutales caducifolios, frutales semipermanentes, hortalizas, madera, ganadería extensiva de doble propósito, y algunas especies menores.

De acuerdo con lo anterior se deberá buscar la implementación de mecanismos que permitan a nuestros productores mejorar su competitividad bajo un esquema de responsabilidad social y ambiental sostenible y sustentable, tenido en cuenta no solo el enfoque regional, sino también nacional y global considerando que frente a los nuevos acuerdos como el de la CAN, TLC con Europa y Estados unidos, no se puede desconocer que ya no somos una isla apartada dentro de la llamada globalización y que además no contamos con sistemas de producción realmente competitivos en comparación con los de las potencias europeas y americanas, por lo tanto deberá actuar proactiva y oportunamente con el fin de plantear políticas y programas locales que permitan enfrentar los nuevos retos y cambiar los paradigmas frente a la producción agrícola de nuestro municipio la cual se ha basado durante muchos años en dos sectores rezagados y poco tecnificados como lo son la ganadería extensiva y la producción agrícola de cultivos tradicionales, los cuales agobian los mercados y que por su alta oferta no le ofrecen al productor ingresos estables ni rentables sino que por el contrario viven en una constante

especulación e incertidumbre con épocas de abundancia y bienestar económico muy variables..

De acuerdo a lo anterior se deben buscar alternativas innovadoras, que ayuden a los agricultores a tener unos sistemas de producción diversificados y producidos con criterios de calidad, cumpliendo con las demandas de los nuevos mercados en cuanto a los requisitos intrínsecos de los productos como a las normas ambientales y de trazabilidad, dentro de un enfoque de transformación incentivando la agroindustria.

En el cuatrienio 2012-2015 se establecerán las siguientes estrategias para el fortalecimiento de la agricultura:

a. Desarrollo y siembra de cultivos no tradicionales:

Incentivar el desarrollo de proyectos agrícolas para la producción de cultivos no tradicionales dentro del marco de la apuesta exportadora (2006-2020) propuesta por el Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural tales como la mora, tomate de árbol, brócoli, coliflor, lechugas gourmet, alcachofa, papa criolla

b. Creación del Banco de proyectos agropecuarios, agroindustriales y ambientales:

Gestionar en asocio con entidades gubernamentales y no gubernamentales para generar y asesorar proyectos innovadores de emprendimiento e incubación dentro del sector.

c. Creación de granjas autosuficientes

d. Optimización del servicio de asistencia técnica a Pequeños Productores Agropecuarios.

e. Incentivar los cultivos permanentes.

f. Apoyo al pequeño agricultor mediante la asesoría para desarrollo de proyectos productivos.

g. Asesoría para el acceso a los diferentes programas de crédito agropecuario.

h. Impulso y apoyo a los programas de post cosecha, agroindustria, comercialización y mercadeo agropecuario.

i. Teniendo como base los lineamientos del POT se busca que los productores utilicen el suelo rural en aquellas actividades que más se ajustan a la oferta ambiental.

- j. Reactivar el desarrollo agropecuario a través de la implementación de un banco de maquinaria y de transferencia de tecnología mediante parcelas demostrativas.
- k. Reactivar el desarrollo agropecuario a través de la implementación de un banco de maquinaria y de transferencia de tecnología mediante parcelas demostrativas.
- l. Establecer en las diferentes veredas, escuelas agroecológicas, buscando la conservación del medio ambiente, motivando a nuestros campesinos para que vuelvan a cosechar los productos de consumo en cada uno de sus hogares.

EMPLEO

La principal meta a lograr es el “**empleo pleno**”, es decir, abrir las posibilidades a todo paipano a encontrar la oportunidad de una ocupación con una remuneración acorde a su esfuerzo, que le permita proveerse a sí mismo y a su familia una vida digna. Para ello, el Municipio debe dotar al ciudadano de las máximas oportunidades para su capacitación, proveer seguridad jurídica a las inversiones e insertarse a los mercados regionales a fin de garantizar que Toda producción encuentre la aceptación en los espacios de comercio nacional e internacional.

Un salario digno y la seguridad social entendida no solamente como elementos que le permitan seguridad física al trabajador, también ambiental pero principalmente estabilidad laboral, que le permita sentirse parte de la empresa o institución donde desarrolla sus actividades, compromete la honestidad, lealtad y empeño del ciudadano que se ve inmerso en el desarrollo individual y colectivo.

- ❖ **Generación de empleo:** Para lograr este propósito tendré en cuenta de manera prioritaria los siguientes aspectos, dentro del contexto legal y conveniente para lograr el bienestar y atención eficiente a nuestra comunidad.
 - Vinculación de mano de obra calificada del municipio de Paipa en la ejecución de obras.
 - Utilización de recurso humano de Paipa siempre y cuando se garantice calidad y eficiencia.
 - Abrir espacios a la mujer para su participación en la gestión pública, manejo de microempresas, estimulando la asociatividad con permanente asesoría técnica.
 - Incentivar al campesino con capacitación y crédito para el mayor aprovechamiento de las tierras y crear centros de acopio para la comercialización de sus productos reduciendo el número de intermediarios

- Gestionar con el Ministerio de cultura programas macro de apoyo a los artesanos y las diferentes manifestaciones de las tradiciones ancestrales de nuestro municipio.
- Realizar convenios con el Vice ministerio de Turismo para fortalecer las festividades y los atractivos turísticos y con ello reactivar esta importante área económica.

VIVIENDA

Una vivienda adecuada debe convertirse en un derecho, y es obligación del municipio el ocuparse de que cada ciudadano acceda al mismo. Como bien necesario significa la mejora de la calidad de vida de los seres humanos, “**una familia, una vivienda**”, se constituye en una política fundamental de nuestro gobierno. El fomento del plan habitacional permitirá disminuir el déficit habitacional.

❖ Vivienda de interés social:

Nuestro objetivo es fortalecer la gestión para reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, para esto el municipio liderará y gestionará programas y proyectos de interés social, para lo cual desarrollará los siguientes Proyectos:

- Creación banco de Tierras de vivienda de interés social.
- Financiación y apoyo a grupos asociativos de vivienda de interés social.
- Dotación de servicios públicos domiciliarios
- Gestión recursos para el programa de vivienda digna rural y urbana, haciendo partícipes a los interesados mediante el sistema de autoconstrucción.
- Gestión recursos para el mejoramiento de vivienda en las zonas de riesgo como es en el sector minero y zonas de deslizamiento.

❖ Minería

La minería en Paipa cuenta con 157 boca minas bajo tierra mientras que cielo abierto hay 5 canteras y 2 de transformación y beneficio de minerales. Allí la minería es muy artesanal ya que la tecnificación y normas de seguridad con que se realizan son pocas aunque no se niega que hay explotadores concientizados que piensan en su empresa y saben trabajar de forma adecuada, segura, técnica y atendiendo la normatividad.

- Garantizar la sostenibilidad ambiental, referente a la explotación minera del carbón.
- Apoyo a la explotación de carbón con la política de minería responsable del Ministerio de Minas y Energía
- Ejercer control del manejo de los recursos de las regalías de las minas de carbón.
- Promover en la población minera cambios de actitudes frente a la Responsabilidad social, económica, ambiental y legal.
- Formular y gestionar proyectos que generen desarrollo a las empresas Mineras.
- Gestionar recursos para el mejoramiento y recuperación de la infraestructura pública de vías y servicios zonas en de explotación Minera.
- Mejorar las condiciones físicas de la población dedicada a la explotación minera del municipio de Paipa.

VII.1.3.TRANSFORMACION SOCIAL

El municipio ha vivido en el último tiempo un proceso de descomposición social como resultado de la poca o ninguna atención que en el pasado inmediato se dieron a las políticas públicas adecuadas que permitan a todos los ciudadanos acceder a elementos fundamentales que hacen al bienestar, empleo digno con salud, educación, vivienda y servicios básicos adecuados.

Como se advierte en el cuadro expuesto a continuación, en Paipa, a junio 30 de 2010 el 18.07% de la población, sobrevive con Necesidades Básicas Insatisfechas.

Personas en NBI (30 junio de 2010)

Área	Prop (%)	Cve
Cabecera	10.75	9.32
Resto	27.36	8.42
Total	18.07	6.42

Fuente. DANE censo general 2005.

- Cve: coeficiente variación estimada
- NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

Para lograr un verdadero proceso de transformación del municipio, el desarrollo humano debe privilegiarse. Aquel Paipa de bienestar que todos anhelamos,

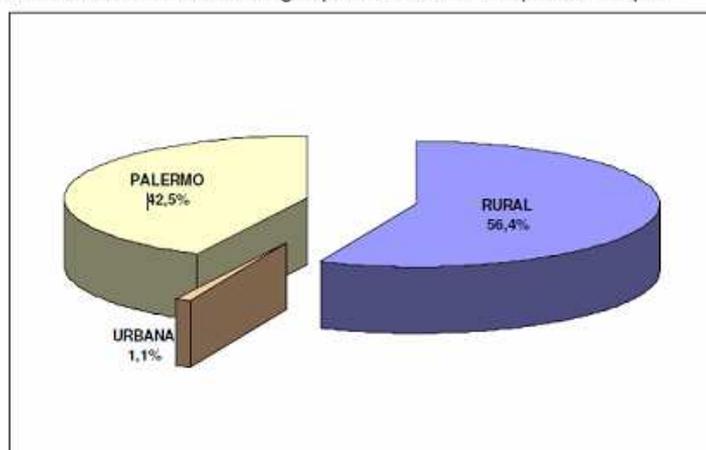
debe convertirse en la premisa de las políticas públicas en todos los rincones del municipio. Ocurre que, si no logramos generar un proceso de inclusión a partir del cual todos los ciudadanas y ciudadanos Paipanos tengan, de manera igualitaria, adecuados niveles de empleo, educación, salud, vivienda y servicios básicos, no lograremos cerrar las grandes brechas sociales que en el último tiempo se han profundizado al punto de poner de manifiesto el riesgo real de una eclosión social.

Se trata de lograr que tanto la mujer como el hombre del campo y la ciudad, accedan de manera igualitaria a la vida productiva del municipio. Para hacerlo, necesitamos asegurar que la educación en todos sus niveles y la salud no sean un privilegio de la sociedad urbana de clase media y alta, sino por el contrario, un derecho de libre y expedito acceso. Que la oportunidad a un empleo y vivienda digna esté al alcance de todos y el goce de servicios básicos no sea un privilegio de nadie. La Paipa horizontal se construye con base a “**oportunidades para todos**” sin racismo ni exclusión de ninguna índole.

Para comprender mejor cual es la realidad del municipio, es importante revisar datos demográficos a objeto de establecer la distribución de la población dentro del territorio municipal.

ZONA	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL
URBANA	7462	6693	
RURAL	7145	7010	
	14607	13702	28309

Figura 3. Gráfica Distribución geopolítica del Municipio de Paipa



Fuente: PAIPA_Alcaldía Municipal. Secretaría de Planeación.

SALUD

La salud definida como el goce del completo bienestar, físico mental y social, imprescindible para la convivencia, el progreso y la equidad, por lo tanto, de expedito acceso para todos, de forma oportuna, con eficiencia, calidad, calidez, y efectividad.

Promover estilos de vida saludable, mediante herramientas que permitan el acceso de los organismos de salud a la comunidad y la implementación de programas de **promoción y prevención**, que hagan más eficiente la atención básica y permitan alcanzar mayores niveles de cobertura y reducir los índices de morbilidad

En materia de salud, nuestro propósito es disminuir el deterioro de la situación de salud en nuestro municipio, brindando mejores servicios para lo cual nos proponemos:

- Garantizar la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención básica en nuestro municipio de buena calidad, para lo cual me comprometo a coordinar con la dirección del Hospital local San Vicente de Paúl.
- Asegurar y garantizar la igualdad de oportunidades en salud, educación, vivienda y trabajo.
- Controlar el uso de los recursos especiales destinados a educación, salud y programas sociales.
- Fortalecer los programas de apoyo a las familias, madres cabeza de hogar, discapacitados, infancia, adulto mayor, desde los diferentes entes encargados mediante proyectos productivos.
- Desarrollar programas de concientización en la prevención del alcoholismo, la drogadicción, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y la violencia intrafamiliar.
- Realizar un programa encaminado a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad bajo el lema “ NO TRATES DE REJUVENECER, TRATA DE NO ENVEJECER.”
- Programa de seguridad alimentaria unido a los proyectos productivos sostenibles a través de las huertas caseras.
- Gestionar recursos para la construcción de un hogar de paso para los niños que son víctimas del abuso, violencia, maltrato.
- Disminuir la desnutrición en menores de 5 años.

EDUCACION

La educación junto a la salud, se constituye en la piedra angular del desarrollo, y es decisiva para la superación de las desigualdades económicas. La inversión en el ciudadano debe contemplar e impulsar la formación del ser

humano como agente del desarrollo personal, familiar, local y nacional. Las políticas públicas no serán aisladas y se iniciaran con la promoción en los niveles básicos o primarios evitando la deserción, abarcaran el ciclo medio Donde se formara al individuo dotándole de herramientas para incorporarse a la vida productiva, pero además, fomentando la formación continua de técnicos y profesionales.

La educación representa la columna vertebral de la Transformación municipal, vamos a lograr que la mujer y el hombre paipano tengan acceso irrestricto a la formación académica y técnica, con el fin de potenciar sus posibilidades, alcanzar conocimientos que puedan situarlo en un plano de igualdad en términos de oportunidades. En la Paipa Horizontal a construir, todos somos iguales, sin distinción alguna.

Propender por el mejoramiento continuo de las políticas del sector educativo del municipio de Paipa y elevar el nivel de eficiencia y eficacia de sus procesos y procedimientos, a efecto de mejorar el nivel académico de las instituciones educativas, elevar la competitividad de los egresados y facilitar el acceso a la educación superior.

Se trabajará por una cobertura sostenible y por el mejoramiento continuo de la calidad, acorde con las necesidades y potencialidades del municipio, para lo cual desarrollaremos las siguientes acciones:

- Impulsar a nivel Municipal el modelo de capacitación y sensibilización a docentes con programas de formación permanente, pues es la educación un instrumento para el desarrollo humano. La convivencia, la formación social y el derecho a la biodiversidad permiten crecer en valores para llegar a tener una sociedad con personas no sólo técnicas y profesionales sino formadas integralmente, que conozcan sus derechos y se hagan partícipes del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Generar acceso y permanencia en la educación superior creando el FONDO DE CREDITO MUNICIPAL PARA LA FINANCIACION DE LA EDUCACION SUPERIOR. Justicia social por encima de los intereses particulares desarrollando un programa de apoyo educativo a estudiantes con escasos recursos.
- Fortalecer convenios con el SENA, ICFES y FONDO EMPRENDER para gestionar recursos nacionales e internacionales y con ello garantizar que los 400 estudiantes que cada año culminan el bachillerato puedan tener la oportunidad de continuar estudios superiores.
- Mejoramiento de los servicios educativos tales como: bibliotecas, acceso a la educación virtual, dotación, ampliación infraestructura educativa, entre otros.
- Gestionar recursos y hacer convenios para lograr que el INSTITUTO TECNICO AGRICOLA DE PAIPA, se convierta en la Universidad para los jóvenes.

❖ **Cultura, recreación y deportes**

CULTURA

La administración municipal se encargara de fomentar actividades para que los niños, jóvenes, adultos y adulto mayor puedan no solo disfrutar de una variedad de actividades culturales a través de las escuelas de formación y otros eventos, sino que se conviertan en creadores y dinamizadores de las mismas actividades convirtiéndose en verdaderos líderes en el rescate de valores y tradiciones del municipio de Paipa. Se establecerán estrategias para fortalecer la cultura como:

- Fortalecimiento de la secretaria de cultura y turismo.
- Desarrollar una cultura de salud, que promueva los cambios necesarios en el estilo de vida.
- Apoyar las manifestaciones culturales que brinden convivencia y sentido de pertenencia, con nuestra cultura e idiosincrasia, respetando las demás manifestaciones culturales.
- Brindar incentivos, mediante convenios inter-institucionales y para la promoción y formación a talentos que sobresalgan en eventos o encuentros artísticos, culturales regionales, nacionales e internacionales.

RECREACION Y DEPORTES

El deporte en Paipa es una actividad de gran atención para personas de todas las edades. Esto ha permitido que el municipio se destaque en certámenes regionales e internacionales con deportistas de talla mundial. Sin embargo, ha sido bastante difícil, debido a la falta de políticas de máxima promoción y continuidad.

Infancia, Adolescencia y Juventud recoge y proyecta una renovada mirada sectorial con enfoques poblacional, producto de una visión contemporánea plasmada en el Plan Decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019 y de interés por estas poblaciones objeto de políticas particulares y especiales en el Plan de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, en el cual exponen la necesidad de identificar y coordinar acciones en materia de Deporte, Recreación y Actividad Física para niños y niñas adolescentes y jóvenes.

- Fortalecer las escuelas de formación deportiva y de alto rendimiento para permitir una mayor participación de la comunidad a nivel urbano y rural promoviendo la competitividad y el desarrollo de hábitos saludables.
- Fortalecimiento del instituto de recreación y deportes de Paipa IERD, y fortalecimiento a clubes deportivos.
- Gestión para el desarrollo del centro Mundial de alto rendimiento.

- Desarrollar zonas lúdicas y deportivas que favorezcan el desarrollo de actividades recreativas al aire libre.
- Promoción a los grupos y programas que contribuyan al rescate de valores artísticos y culturales.
- Apoyo juegos y eventos deportivos campesinos.
- Mantenimiento campos deportivos urbanos y rurales.
- Promoción y apoyo para grupos y programa que contribuyan al rescate de valores artísticos y culturales.
- Programa especial “Paipa sin bordón” la comunidad de edad de oro viva su etapa con dignidad.
- Eventos deportivos a la altura de Paipa, turismo deportivo que generan recursos para el municipio.

JUVENTUD

- Habilitar fuentes de empleo para la juventud que culmina los estudios de bachillerato.
- Utilizar el programa sin excusas programa que comprende orientación, prevención sobre sin excusas a la drogadicción, sin excusas al hurto, sin excusas a la violencia.
- Protección a la Juventud en las Instituciones Educativas. 100% Instituciones educativas con programas de educación sexual, prevención de la violencia intrafamiliar y educación ambiental.

BIENESTAR SOCIAL.

El fin de este programa es el de fomentar la unidad familiar, el respeto por los valores humanos, la convivencia pacífica con su comunidad en general y la solidaridad con la población vulnerable, para lo cual se desarrollan los siguientes programas:

- Implementación del programa de Gerontología que incluye recreación, capacitación, alimentación y ocupación del tiempo libre de la población de la tercera edad.
- Atención integral a desplazados
- Apoyo a hogares comunitarios y restaurantes escolares
- Realización de encuentros juveniles

- Atención integral a la infancia y adolescencia
- Atención a la familia:
 - Capacitación para una educación adecuada.
 - Fomento al buen trato.
 - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
 - Promoción de las relaciones armónicas.

DISCAPACITADOS

La inversión en el ciudadano debe establecer como prioridad la inversión en los discapacitados a fin de promover su formación en ámbitos que sean adecuados para su inserción plena a la sociedad en condiciones competitivas, además de favorecer a las familias, empresas y unidades productivas que los acojan.

ADULTO MAYOR

El municipio de hoy ha sido forjado por el esfuerzo de nuestros mayores, y es obligación el atender sus necesidades en retribución a ese esfuerzo y por tanto invertiremos en ellos, así lograremos volcar su experiencia a las nuevas generaciones sin descuidar la atención económica, jurídica, social que se merecen. Proponemos y llevaremos adelante un incentivo fiscal para todas aquellas empresas que contribuyan en lograr las metas propuestas en la transformación social en Paipa.

SEGURIDAD CIUDADANA

Los efectos de pobreza y extrema pobreza en nuestro municipio en un medio donde la educación ha sido relegada a sectores privilegiados (considerando su acceso y no condición socio económica), falta de empleo, el abandono de jóvenes y niños por familias que en la desesperación los liberan en busca de sus propios destinos y la urgente necesidad de cubrir necesidades elementales al ser humano han derivado en una alarmante inseguridad humana poniendo al ciudadano en peligro permanente y con actividades delictivas cada vez mayores, en un proceso de crisis económica que crece a medida que el municipio se aísla de los mercados nacionales e internacionales provocando desempleo y retorno de emigrantes Paipanos que al llegar al municipio se encuentran más desolados que cuando la abandonaron.

Se establecerán convenios a fin que se asuma un rol activo en la seguridad interna en el municipio, coordinando actividades con la Policía Nacional y la Policía departamental.

DROGAS

Concientizar a la juventud, en escuelas y colegios, sobre los efectos de las drogas para que estas sean rechazadas en su consumo por plena convicción y conciencia. Educación es el pilar más fuerte y eje central de la transformación en todos los ámbitos, mayores son los logros desde el momento en que

logramos convencer a la juventud de lo perniciosos del uso de sustancias alucinógenas, los resultados son mayores que mostrando castigos a quienes las utilicen.

Todas las medidas preventivas necesarias siempre en un marco de combate.

FAMILIA

Vamos a promover el fortalecimiento de la familia como núcleo esencial de la sociedad, con especial énfasis en la reunificación especialmente de aquellas que por causa de fuerza mayor encontraron como única solución la separación haciendo que uno de sus miembros emigre en busca de mejores oportunidades contribuyendo así a la disgregación de núcleo familiar y con efectos altamente nocivos para los hijos.

- La creación de la "Oficina de atención a la familia y el ciudadano" su función principal rescatar el núcleo de la sociedad, atendiendo todos los temas integrales: maltrato intrafamiliar, violación de derechos, alcoholismo, drogadicción, discapacidad, divorcio, indigencia, prostitución, improductividad, desempleo, desordenes sexuales y demás del orden familiar.

VII.1.4.TRANSFORMACION AUTONOMICA

REINSTITUCIONALIZACION DEL MUNICIPIO CON FORTALECIMIENTO “LA PAIPA AUTONOMICA DEL SIGLO XXI”

Articulando adecuadamente sus competencias:

Desarrollo en tres esferas:

1. Esfera político administrativa con la responsabilidad de las acciones de inversión, definición de políticas de incentivo y fiscalización a las actividades productivas estratégicas.

2. La esfera socio cultural, tienen una visión territorial, equidad, formación de capital humano y social, socio ambiental.

3. La esfera económica productiva, la eficacia y eficiencia de los sistemas productivos en base a la vocación de cada una de las veredas, sus capacidades empresariales y organizativas, además de las tradiciones productivas. El mejoramiento de los servicios, con la participación de las comunidades, fomentando la competitividad. Se buscara el desarrollo integral entendido este como desarrollo humano sostenible, un desarrollo basado en

las personas y capaz de reproducirse en el tiempo, con énfasis en el capital social.

La autonomía en nuestra visión, promueve el acercamiento de la administración al ciudadano, para comprender sus necesidades y atenderlas desde lo público.

Donde la sociedad encuentra el espacio de desarrollo de la vida en comunidad, la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas, vale decir servicios básicos, infraestructura urbana con énfasis en el desarrollo humano. El municipio como un dinamizador de la economía, visión compartida entre la administración y el ciudadano sobre el tipo de desarrollo que se quiere lograr.

Vamos a impulsar el municipio participativo.

Fondos municipales de inversión concurrente, la suma de fondos públicos y privados para el logro de objetivos o para el desarrollo de proyectos de interés social y particular.

I. ESTRATEGIAS

- ❖ Acción concertada con actores públicos y privados que intervienen en el desarrollo económico y social del Municipio.
- ❖ Incentivar al inversionista nacional e internacional para que contribuya al crecimiento y mejoramiento económico y social.
- ❖ Hacer partícipes a las autoridades Militares de las problemáticas de inseguridad que vive Paipa, para que contribuyan con su apoyo a un mejoramiento continuo.
- ❖ Reorganizar y coordinar las políticas del municipio a nivel, regional, departamental y nacional.
- ❖ Realizar la evaluación permanente de la gestión Municipal e implementar los correctivos necesarios para dar cumplimiento a los propósitos del programa de gobierno.

II. POLÍTICAS

Serán políticas de mi administración las siguientes:

- ❖ Valor para poder enfrentar los grandes desafíos sin vacilaciones.
- ❖ Conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios sólidos, donde se incluyan a niños, jóvenes, estudiantes, adultos, hombres, mujeres, colonias, profesionales, comerciantes, etc.
- ❖ Delegación de funciones a personal idóneo y responsable.
- ❖ Toma de decisiones concertadamente.
- ❖ Imparcialidad en la toma de decisiones, abierta al diálogo, comunicativa y participativa.
- ❖ Trabajo con responsabilidad, efectividad y cumplimiento.
- ❖ Manejo de los recursos públicos con responsabilidad, honestidad y eficiencia, buscando siempre su óptima utilización, bajo los parámetros de justicia y equidad social.
- ❖ Acción contundente para garantizar el cumplimiento del programa de Gobierno.
- ❖ Luchar incansablemente porque la apatía y la indiferencia desaparezcan de la comunidad Paipana, que se consolide el respeto mutuo, que la paz y el diálogo sean el medio de la tolerancia.
- ❖ Terminación y puesta en funcionamiento de las obras iniciadas en anteriores administraciones.
- ❖ Gestionar y proyectar macro proyectos de mediano y largo plazo.

LUZ AMANDA CAMARGO VARGAS
Candidata Alcaldía de Paipa
2012 - 2015